Acta de la reunión virtual de la Comisión Académica del Máster Universitario en Sociedad, Administración y Política de la Universidad Pablo de Olavide, celebrada el 29 de Marzo de 2019.

Se reúne virtualmente la Comisión Académica del Máster Universitario en Sociedad, Administración y Política de la Universidad Pablo de Olavide, el 19 de Marzo de 2019 a las 17:00 horas.

Lista de asistentes:

- D. Xavier Coller Porta
- D. Manuel Jiménez Sánchez
- D. Jean-Baptiste Harguindéguy
- Dña. Juana M. Ruiloba Núñez
- Dña. Marta García Tascón
- Dña. María Ángeles Huete García

Conforme a lo establecido en el Orden del Día, se informa y se aprueban las decisiones siguientes:

1. **Informar al alumnado de la creación de la comisión de calidad y necesidad de que haya un representante del curso**

La responsable de calidad informa a la comisión que siguiendo las directrices del Director General de Calidad en reunión mantenida hace unas semanas indica que se debe crear una nueva comisión, será la comisión de calidad del MUSAP. Estará formada por la comisión académica del MUSAP y un estudiante representante del curso.

Por ello, se remitirá un email informativo al alumnado desde la dirección del MUSAP informando de la situación y solicitará la participación voluntaria del alumnado. En caso de no haber ningún ofrecimiento se hará un sorteo desde la Comisión académica puesto que la normativa de máster indica la obligatoriedad de la existencia de un representante o delegado/a del alumnado de curso.

Se informará que se dará de plazo una semana para la obtención de la respuesta.

2. **Constitución de la comisión de calidad del MUSAP**

Estará formada por la comisión académica, la responsable de prácticas, prof. D. Marían Huete y un representante de alumnos del curso 18/19. El representante será Nicolas Casablanca Peregina e informará al resto del alumnado de las decisiones que sobre calidad se discutan en la comisión.

3. **Incentivar participación de alumnado en la evaluación online del profesorado MUSAP**

Aunque se han ido mandando emails a los alumnos/as cada cierto tiempo para que puedan realizar la evaluación del profesorado, hay muy poca participación.

Ello ha motivado a que desde calidad se va a intensificar esta petición donde se remitirá un email semanal al alumnado recordando la necesidad de evaluar el profesorado. La participación es de un 3-7 alumnos de 28 matriculados. Se recoge documento interno en el BSCW. Del mismo modo se pide al representante que lo comunique también a los alumnos para aumentar esta participación y resaltar la relevancia de esta información para el MUSAP.

4. **Tratar de buscar nuevos centros de prácticas para el alumnado**

Es un indicador relevante en calidad el poder ofrecer variedad de centros de prácticas al alumnado del MUSAP, por lo que se considera importante aumentar el número de propuestas y se pide a toda la comisión así como al representante de alumnos su implicación. Por la política de prácticas de la UPO se va a consultar con Pilar León responsable de la Fundación para que nos pueda informar de posibles entidades y así poderlas considerar en nuestra oferta además de informar al inicio de curso al alumnado de poder el facilitar propuestas de centros receptores para el alumnado de prácticas.

Este año ha habido un alumno haciendo prácticas con el Defensor del pueblo de Andalucía. Esperemos se pueda mantener en el tiempo. La responsable de prácticas intentará los trámites

5. **Recordar al profesorado del MUSAP que realice la valoración del MUSAP**

Estos años de atrás se ha creado un documento en papel que se entrega al profesorado para que lo rellene al finalizar la clase. Se han transcrito las preguntas que hace el CEDEP online para que quede registrado en el sistema. El profesorado externo encuentra lioso el realizar esta evaluación. Se ha trasmitido esta problemática al CEDEP y se ha optado por recoger la opinión de esta forma (en papel). También se ha solicitado al CEDEP permiso para incluir esta valoración desde la comisión académica y/o responsable de calidad a la plataforma.

6. **Informaciones varias. Ruegos y preguntas.**

Sin más asuntos que tratar y agotado el orden del día se termina la sesión, siendo las 17:30 del 29 de Marzo de 2019. Se levanta acta de la misma, que llevará la firma electrónica del director del Máster.